



NOTA DE PRENSA N° 0022-2014-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I

Directores de instituciones educativas están impagos por culpa del MEF

“El no pago a los directores encargados de las instituciones educativas, depende del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)”, aclaró el director de la UGEL Chota, Segundo Belisario Heredia Idrogo.

El funcionario, señaló que: “Hay mucha lentitud en los trámites en el nivel central para autorizar el pago a los directores encargados de las instituciones educativas”.

Además, refirió que: “Mi despacho, ha cursado documentos; sin embargo, no han sido atendidos hasta el momento”.

Heredia Idrogo, dijo que: “Estamos a la espera, que este caso se resuelva lo más pronto posible, porque existe malestar en los directores encargados; debido a que, no reciben sus pagos por la función que desempeñan”.

Se agradece su difusión.

Chota, 11 de junio de 2014

UGEL CHOTA ¡POR UNA GRAN REGIÓN!